

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

Total  Parcial

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA  SI  NO

OBRA NUEVA  ALTERACION  RECONSTRUCCION  
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2  REPARACION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE  
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano  Rural

NUMERO DE CERTIFICADO
56
FECHA
27 FEB. 2017
ROL S.I.I.
4556-47

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 114, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E. -5.2.5 y 5.2.6 N° 201702879
- D) El Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al pemiso aprobado. (cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 20169093
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a 31 VIVIENDAS ubicado en calle/avenida/camino CALLE LOS CORRALEROS N° 07498 -----, Lote N° LOTE M10 , Manzana ETAPA 8C Localidad o Loteo SALDO DEL CONDOMINIO TIPO A "CUMBRES DEL PEÑÓN" DEL LOTEO HACIENDA EL PEÑÓN , Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: DFL N°2 DE 1959 Y LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----

**4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
EL PEÑÓN MANQUEHUE SPA	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ESTEBAN CASTRO ANICH / JAN VERBEKEN H.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
BL ARQUITECTOS S.A.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
KLAUS GEORG BENKEL OPITZ / PABLO LARRAÍN MARSHALL	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.      REGISTRO      CATEGORIA
MARIA SOLEDAD SÁNCHEZ GONZÁLEZ	008-13      PRIMERA

27 FEB. 2017



**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
<b>HERNÁN RODRIGO MUJICA VIZCAYA</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
<b>VICTOR SEGUEL RAMOS</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

**CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
Modificación De Proyecto De Edificación	53	05-09-2016	11.006,964
Permiso De Edificación	50	26-05-2015	10.965,024
<b>MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°</b>	-----	<b>FECHA</b>	-----
<b>MODIFICACIONES MENORES (ART 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)</b>			
<b>RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA N°</b>	-----	<b>FECHA</b>	
<b>RECEPCIÓN PARCIAL</b>	<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	<b>SUPERFICIE</b>	<b>DESTINO (S)</b>
<b>PARTE A RECEPCIONAR</b>		3.876,092	"Viviendas"

**7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN**

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente.
<input checked="" type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Otro

**27 FEB. 2017**

*P*



CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	VICTOR SEGUEL R.	AGUAS ANDINAS S.A.	35546	04.01.2017
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda	ERWIN SANHUEZA T. CELSO HERRERA F. EUGENIA HENRIQUEZ G.	SEC	1479465 1471439 1502674	10.11.2016 26.10.2016 28.12.2016
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado del fabricante instalador de ascensores	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda	CONSTRUCTORA EL PEÑÓN SPA.	IDIEM	VER NOTA 3	VER NOTA 3
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento el permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda				

### 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable	VICTOR SEGUEL R.	AGUAS ANDINAS S.A.	35546	04.01.2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado	VICTOR SEGUEL R.	AGUAS ANDINAS S.A.	35546	04.01.2017
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (anexo 1)	ERWIN SANHUEZA T. CELSO HERRERA F.	SEC	1479465 1471439	10.11.2016 26.10.2016
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior del gas (anexo c)	EUGENIA HENRIQUEZ G.	SEC	1502674	28.12.2016
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	CONSTRUCTORA EL PEÑÓN SPA.	IDIEM	VER NOTA 3	VER NOTA 3

### 9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

#### LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO
----------	-----------

#### NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- El Condominio Tipo A "Cumbres del Peñón" está integrado por 90 unidades habitacionales (10.966,674 m2) y 1 Caseta de guardia (40,29 m2) cuya última aprobación es la Modificación de Proyecto de Edificación N° 53 de fecha 05.09.2016 y a la fecha cuenta con las siguientes recepciones:

CERTIFICADO	FECHA	RECIBE	SUPERFICIE	ETAPA
CRDTE N°97	22-12-2016	59 VIVIENDAS 1 PORTERIA	7.090.,582 M2 40,290 M2	PARTE

2.- Se adjunta Modificación de Proyecto de Edificación N° 53 de fecha 05.09.2016 reducido a escritura Pública en la Notaría del Sr. Eugenio Camus Mesa, Notario Público de Puente Alto, con fecha 26.09.2016, para efectos de acoger las presentes viviendas al DFL N° 2 de 1959, según lo indica el Art. N° 18 de dicho Decreto. Por haberse cumplido todos los requisitos para calificar las construcciones que se reciben como vivienda económica. Declárese en este acto acogidas al DFL N° 2 de 1959.

3.- Los certificado de ensayes de hormigones empleados en la obra son N°s 1.051.483-1, 1.051.668-1, 1.054.241-1, 1.065.158-1, 1.065.377-1, 1.065.803-1, 1.074.876-1, 1.075.081-1, 1.076.638-1, 1.082.558-1, 1.084.312-1, 1.085.450-1 y 1.110.912-1 todos del año 2016.

4.- El presente certificado recibe 31 unidades habitacionales (3.876,092 m2) del Condominio Tipo A "Cumbres del Peñón", con el cual se recibe la totalidad de la Modificación de Proyecto de Edificación N° 53/2016. Se establece que las unidades habitacionales señaladas NO se enajenan en el presente acto.

5.- La autorización de enajenación de las distintas unidades habitacionales del presente Condominio será mediante Resolución Especifica de Autorización de Enajenación.

27 FEB. 2017

*[Firma manuscrita]*



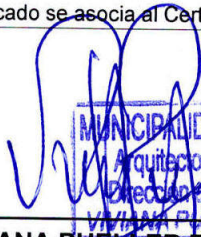
6.- El Loteo "Hacienda El Peñón" registra:

\* Aprobación de EISTU según ORD. N° 1406, de fecha 24.02.2014.

\* ORD. N° 696, de fecha 18.11.2015, sobre el cumplimiento de las medidas de mitigación del EISTU del Loteo, emitido por la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Puente Alto, dando cumplimiento a la primera etapa (1.249 viviendas), señalada en el EISTU ORD. N° 1406/2014. A la fecha se encuentran recibidas 1376 viviendas, considerando las 31 unidades habitacionales del presente expediente (el 2° tramo corresponderá a las 1700 casas recibidas).

\* Resolución Exenta N° 508, de fecha 24.11.2005, que Califica Ambientalmente Favorable al "Proyecto Macroloteo Hacienda El Peñón", aprobado por la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana.

7.- El presente certificado se asocia al Certificado de Recepción Definitiva Parcial de Obras de Urbanización N° 96 de fecha 22.12.2016.



MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO  
Arquitecto -Depto. Urbanismo  
Dirección de Obras Municipales  
VIVIANA PUELLER FERNANDEZ

**VIVIANA PUELLER FERNANDEZ**  
**ARQUITECTO REVISOR**  
**DEPARTAMENTO DE URBANISMO**

PROFESIONAL: PATRICIO ZAMBRANO YAÑEZ



MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO  
**DIRECTOR**  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



**MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**

TESMU N°: 13492

DE FECHA: 23-02-2017

DISTRIBUCIÓN:  
-DESTINATARIO  
-DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO, EXPEDIENTE 201702879  
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA  
-ARCHIVO D.O.M.  
-ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO

27 FEB. 2017

**LISTADO DE NUMEROS MUNICIPALES**

**OBRA: SALDO CONDOMINIO TIPO A "CUMBRES DEL PEÑÓN" LOTE M10, DEL LOTE HACIENDA EL PEÑÓN**

Recepción de 31 unidades habitacionales

Correlativo	Dirección	Nº Domiciliario	Casa Nº
1	Calle Los Corraleros	08160 Casa 37	37
2	Calle Los Corraleros	08160 Casa 38	38
3	Calle Los Corraleros	08160 Casa 39	39
4	Calle Los Corraleros	08160 Casa 40	40
5	Calle Los Corraleros	08160 Casa 41	41
6	Calle Los Corraleros	08160 Casa 42	42
7	Calle Los Corraleros	08160 Casa 43	43
8	Calle Los Corraleros	08160 Casa 44	44
9	Calle Los Corraleros	08160 Casa 45	45
10	Calle Los Corraleros	08160 Casa 46	46
11	Calle Los Corraleros	08160 Casa 47	47
12	Calle Los Corraleros	08160 Casa 48	48
13	Calle Los Corraleros	08160 Casa 49	49
14	Calle Los Corraleros	08160 Casa 50	50
15	Calle Los Corraleros	08160 Casa 51	51
16	Calle Los Corraleros	08160 Casa 52	52
17	Calle Los Corraleros	08160 Casa 53	53
18	Calle Los Corraleros	08160 Casa 54	54
19	Calle Los Corraleros	08160 Casa 55	55
20	Calle Los Corraleros	08160 Casa 56	56
21	Calle Los Corraleros	08160 Casa 57	57
22	Calle Los Corraleros	08160 Casa 58	58
23	Calle Los Corraleros	08160 Casa 59	59
24	Calle Los Corraleros	08160 Casa 60	60
25	Calle Los Corraleros	08160 Casa 61	61
26	Calle Los Corraleros	08160 Casa 62	62
27	Calle Los Corraleros	08160 Casa 63	63
28	Calle Los Corraleros	08160 Casa 64	64
29	Calle Los Corraleros	08160 Casa 65	65
30	Calle Los Corraleros	08160 Casa 66	66
31	Calle Los Corraleros	08160 Casa 67	67

27 FEB. 2017



VIVIANA PUELLER FERNANDEZ

ARQUITECTO

ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO (s)



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO

ARQUITECTO

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES